ACTA DE EXAMEN Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN INCLUIDA EN EL SOBRE N.º 1 DEL CONTRATO

Pre-Explt.Sumtro.mobiliario urbano S.Fdo

EXPEDIENTE: T-TC6172/OEJ0

C/ Pablo Picasso, 6, 41018-Sevilla
Tel 955 00 74 00 Fax 955 00 74 77

En la sede de la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía, a 21 de enero de 2019, a las 12:00 horas, se reúnen los miembros designados para la Mesa de Contratación, que a continuación se relacionan:

Presidente:
Pablo Cañas Moreno
Vocales:
Macarena Calvillo Galisteo
Sara Palomino Rodríguez

Secretario:
Victoria Zambrana Hervás

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la citada Mesa de Contratación para proceder al examen y calificación de la documentación incluida en el sobre n.º 1 del contrato de: Pre-Explt.Sumtro.mobiliario urbano S.Fdo (T-TC6172/OEJ0).

Del examen y calificación de la documentación administrativa previa, resulta la siguiente relación de licitadores que presentan defectos subsanables en la documentación aportada:

UC 10 INFRAESTRUCTURAS, S.A.

1.- En la declaración responsable (modelo 6), no se acreditan los cargos de D. César Martín Civera y D. Francisco Javier Gestoso Pro como Secretario y Presidente del Consejo de Administración, respectivamente.

2.- Examinado con fecha 17 de enero de 2019 por el Comité Técnico del contrato el contenido del apartado IV del DEUC cumplimentado por UC 10, se observa que dos de los trabajos similares al objeto del contrato, declarados en este punto, no han sido realizados en los últimos tres años, tal y como establece el PCAP.

Globalia Urbanismo Integral, S.L.

1.- En la declaración responsable (modelo 6) se encuentra firmada por D. Fernando Gutiérrez Garcia, gerente de Globalia Urbanismo Integral, S.L. Es preciso aclarar si el firmante ostenta algunos de los cargos que constan en la cláusula 16.2.1. f) apartado 1 del PCAP.

Asimismo, en virtud del informe del Comité Técnico, de fecha 18 de enero de 2019, sobre la valoración de los criterios de adjudicación evaluables mediante juicio de valor, procede la aclaración por parte de

Código:	BY574816PFIRMAEVshbbnY6N297Cyv	Fecha	21/01/2019
Firmado Por	ROSARIO MACARENA CALVILLO GALISTEO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	2/3

GLOBALIA de si su oferta contempla la realización del suministro con el material especificado en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares (hormigón).

Para la admisión de aquellos licitadores que presentan defectos subsanables se requiere la aportación, en un plazo no superior a tres días naturales, de la documentación que se solicita en virtud de los dispuesto en el artículo 141.2, in fine, de la LCSP. En otro caso procederá la exclusión de los licitadores afectados.

Y para que conste y en cumplimiento de lo especificado en la LCSP, se extiende la presente Acta, que se aprueba por unanimidad y que firman los componentes de la mesa a la fecha electrónica.

Código:	BY574816PFIRMAEVshbbnY6N297Cyv	Fecha	21/01/2019
Firmado Por	ROSARIO MACARENA CALVILLO GALISTEO		
	PABLO CAÑAS MORENO		
	SARA PALOMINO RODRIGUEZ		
	MARIA VICTORIA ZAMBRANA HERVAS		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	Página	3/3